

SUSCRICIONES

Table with columns for subscription rates: Ptas. Ptas. Ptas. Ptas. and rows for different subscription types and durations.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Lunes 14 de Abril de 1890

MADRID—NÚM. 5273

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías. ANUNCIOS ESPAÑOLES...

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

CHOSOS D'ESPAGNE

Paris 11 de Abril.

«¿Cuanto Dabán?» continúa disfrutando de un triste privilegio de pertenecer a la...

General español.

El debate del incidente provocado por el general Dabán, y a los pesadores de río revuelto que pululan en las...

ECOS POLITICOS

Un conservador en el Ateneo:

«En la conferencia que dió anteanoche en el Ateneo el docto catedrático de la...

De un diario conservador de la noche:

«Dicen de Soría que el recaudador de contribuciones de Valdeavellano se ha fugado llevándose consigo...

La reforma del servicio no tiene nada que ver en el asunto.

Antes también se escapaban los recaudadores.

Y si bien es cierto que pagaba el Banco, no es menos verdad que la recaudación...

Tiene la palabra El Correo para describir el estado atmosférico:

«El día ha amanecido cerrado en agua; y esto que ha contrariado a los aficionados a la fiesta nacional...

A la vez han visto con suma complacencia el temporal húmedo que vuelve a reinar, los agricultores...

Pues ese beneficio se lo deban los agricultores al Sr. Fabié.

En cuanto él se puso la gasa en señal de luto por el sistema parlamentario, se abrieron las cataratas del cielo.

Y en años de sequía, como el presente, no debe ser parco el senador canovista, y andarse con gasas.

Lo convendría ponerse un gasómetro.

Dice La Epoca que de los sucesos de Viena echan la culpa en aquella capital al jefe de policía Sr. Krantz.

Y saca las siguientes consecuencias:

«Sin embargo, se hicieron 37 detenciones, y en la lucha con los revoltosos hubo 40 agentes heridos...

desafortunado en esta frase, porque valor se necesita, en efecto, para dejarse llevar en hombros por una...

Crea La Epoca que si se hubiera visto en el caso del Sr. Sapiña habría tenido que optar por la popularidad.

Porque cuando los liberales se amotinan llevan aupa a los gobernadores aunque sean de la clase de interinos.

Pero cuando se amotinan los carlistas los arrastran ricamente.

Leemos en El Día:

«Dicen los periódicos de Salamanca que algunos estudiantes piensan reunir a los escolares de aquella Universidad con objeto de elevar una exposición al ministro de Fomento en demanda de autorización para usar el antiguo traje de tano.»

Hacen bien esos estudiantes.

Parece lógico solicitar autorización para llevar el traje de tano, aquí donde tantos prescinden de llevarlo teniendo sobrada capacidad al efecto.

DESDE ALEMANIA

Leipzig 10, Abril de 1890.

Se va... ¿qué sucederá?

Se va... ¿qué sucederá? Tal es el título de un folleto que acaba de publicar un editor anónimo.

En este folleto se analizan muy detenidamente los últimos esfuerzos hechos por el emperador de Alemania y la transformación operada en los partidos después de la dimisión del príncipe de Bismarck.

El folleto revela conocimiento muy íntimo de los hechos históricos acaecidos en los últimos tiempos.

Está escrito por una mano experta y con gran conocimiento de las cosas que se relacionan con la política interior del imperio.

Menciona, como rumor bien fundado, que en Berlín existe una liga patriótica a la que pertenecen el canciller Caprivi, el ministro de la Guerra Verdy y el mismo emperador.

Esta liga patriótica tiene por objeto principal reconciliar a los partidos plebeyos, a los cuales ha perseguido el príncipe de Bismarck, y conducirlos en línea cerrada de batalla contra el enemigo común.

El emperador ha aceptado las teorías de Lassalle y de Taine, que regularizan el bienestar de los pueblos y sus instituciones sociales, intentando formar dos grandes partidos; esto es, uno que favorezca y otro que combata sus planes sociales.

De este modo espera reunir los suficientes elementos para contener el peligro que pudiera surgir del pueblo.

Se encargará probablemente de ponerse a la cabeza de este partido el príncipe Carolath Schoenaich, quien parece que representará un gran papel en el nuevo Reichstag.

Se espera que muchos se adherirán a este partido, entre otros, Miquel.

El folleto llama al emperador el demagogo coronado. Reconociendo el monarca alemán que van desapareciendo poco a poco en todo el mundo las ideas monárquicas, cree que como ultima ratio debe aparecerse la monarquía de la cuestión social, para arrancarla así de las manos de la democracia.

Este es el procedimiento que empleó Constantino para salvar su trono amenazado por las ideas cristianas.

El emperador rechazó todos los consejos que tendían a hacerle desistir de este paso. En su resolución entra el deseo de presentarse como defensor de los tronos de Europa.

La dimisión de Bismarck está descrita en el folleto como un proceso biológico.

«Bismarck cayó—dice—porque el emperador se basta a sí mismo. Cuando comienza la primavera, las hojas nacientes hacen caer a las hojas marchitas. Caprivi asume la responsabilidad, pero el verdadero canciller de Alemania es Guillermo II de Hohenzollern.»

Son interesantes los datos que contiene sobre la situación de los diferentes partidos en relación con la política del emperador.

El partido conservador perderá muy pronto todo contacto con el gobierno.

Las reformas sociales que mejorarán la vida del trabajador de las fábricas, han de traer forzosamente otras reformas, que se aplicarán a la propiedad rural. Lo probable es, pues, que desaparezca la enorme protección que favorece a los grandes labradores, y que se rebaje el precio de todos los alimentos. La popularidad lo exige. En este caso la fidelidad a la corona del partido conservador sufrirá una grave crisis, de la cual se advierten ya los primeros anuncios. Muchos conservadores amenazan con hacer ruda oposición al gobierno.

Los llamados liberales nacionales se lisonjean con la idea de que el emperador simpatiza con sus ideas; pero están completamente engañados. Nadie les ha dicho la verdad tan claramente como Guillermo II, al manifestar que no quiere apoyarse en ninguna fuerza política. En el Consejo de Estado pronunció el emperador estas palabras: «Se debe levantar un dique contra la ilimitada ambición de los explotadores liberales.»

El emperador se ha convencido de que la política nacional liberal se funda en el principio de la explotación de los pobres por los ricos.

El partido progresista, que ya estaba casi destruido, desaparecerá muy pronto derrotado por la cuestión social.

El centro aprueba la nueva política, porque favorece los intereses de la Iglesia; en las demás cuestiones recabará su libertad de acción.

Los jefes del partido socialista ocupan momentáneamente un lugar secundario desde los últimos actos del emperador. Aquellos y éste no han hecho hasta ahora más que anunciar muchos bienes y muchas promesas; pero en este punto el emperador les gana la delantera con los infinitos medios de que dispone. Si el éxito coronase su obra, quedaría muerto el socialismo como el dragón bajo los pies de Siegfriedo.

El contenido del folleto cuyo extracto acabamos de dar, nos revela un programa muy audaz.

Aunque no haya sido dictado por personas pertenecientes a los altos círculos, demuestra por lo menos un sintoma muy expresivo de lo que se prepara actualmente en Alemania. Los partidos antiguos, y en primera línea los partidos llamados de orden, tienen que desaparecer para dar lugar a uno nuevo que se cobijará bajo la enseña del emperador. En el folleto se reproducen las palabras del monarca, que ha dicho terminantemente: «Quien no está conmigo está contra mí.»

El que se propone reformar el mundo y salvarlo de terribles catástrofes no debe emplear otro lenguaje; debe exigir fe y obediencia para vencer al egoísmo individual y al socialismo de las masas.

Convengamos en que el folleto es muy extraño. Su aparición causará en Europa profunda sorpresa, dado el alto origen que se le atribuye.

Abundan en sus páginas declaraciones categóricas muy atrevidas.

Refiriéndose a los grandes acontecimientos históricos, habla de la revolución que tiene que verificarse; recuerda a Julio César, que combatía en nombre del pueblo contra el Senado y contra la aristocracia romana; a Constantino el Grande, que declaró el cristianismo religión del Estado, para salvar su trono, que estaba amenazado por él.

El emperador alemán quiere ser el redentor del principio monárquico amenazado por el socialismo, y está decidido a representar los intereses y deseos de las clases trabajadoras. Quiere, en una palabra, ser el tribuno del pueblo en el trono.

JUAN MINISTER.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Juicios del extranjero.

Paris 13 (4 tarde).—Los periódicos franceses han estado unánimes al juzgar la cuestión Dabán.

Hoy ha salido La Revue Diplomatique, que goza mucho crédito internacional, con una semblanza del general Bermúdez Reina en que se hacen algunas consideraciones que transmito:

«El ministro de la Guerra, usando de su derecho, y procediendo en calidad de superior jerárquico inmediato del teniente general Dabán, le impuso una corrección disciplinaria de dos meses de arresto y pidió al Senado autorización para perseguir a uno de sus miembros.»

El resultado fué que parte de los jefes militares que tienen asiento en el Senado, y para quienes el honor de salvar la disciplina debía ser lo primero, formaron una verdadera coalición, ayant toutes les apparences d'une enquete, contra el gobierno que defendía con tanta moderación como firmeza los derechos esenciales y primordiales de la sociedad civil de un Estado libre.

Al fin el general Martínez Campos, leader del grupo, hubo de hacer importantes declaraciones en contra de sus mismos compañeros.»

Aquí copia La Revue Diplomatique lo dicho por Martínez Campos acerca de lo que puede la opinión y de lo que es el ejército en la época actual.

Y agrega:

«Estas prudentes frases constituyen un triunfo para el ministro y para las ideas democráticas modernas. Son además un correctivo poderoso para cuantos creen que es dable obtener una popularidad ficticia y otros provechos, aun a riesgo de comprometer la tranquilidad de la nación y su crédito en el extranjero, tan solo con levantar grandes ruidos y escribir en los periódicos...»

El incidente ha servido, al menos, para probar que los tiempos de los Narváez, O'Donnell y Prim han pasado para siempre; que la organización actual del ejército hace hoy imposible todo pronunciamiento así en España y en Francia como en cualquier otra parte, y que todo gobierno que se respete, a la par que defiende la dignidad de la milicia, no debe permitirle que se imponga ante la autoridad, el prestigio y la dignidad de la nación.»

L. A.

Agencia Fabra.

Paris 12.—Promete estar muy concurrido el Congreso de propietarios cristianos que comenzará sus sesiones pasado mañana, durante tres días.

Los puntos que deben discutirse son los siguientes: Sobre el derecho de propiedad y sus consecuencias sociales desde el punto de vista cristiano; sobre la propiedad eclesiástica y los medios que deben em-

plearse para reconstituirla; sobre la situación actual de los propietarios y las reformas que son de desear desde el punto social, y por fin, las cuestiones relativas a la enseñanza de la juventud respecto de los deberes sociales; el reposo dominical; la prensa y la necesidad de crear asociaciones de propietarios católicos.

Paris 13.—El gobierno suizo, siguiendo el ejemplo de Alemania, ha aumentado su artillería con objeto de poder atender a las necesidades del servicio, sobre todo con la reforma, dando mayor extensión a las plazas fuertes.

Paris 13.—No sólo se van a imponer recargos interiores a las pasas, sino también a otros productos que se emplean en la fabricación de vinos artificiales.

Paris 13.—El periódico El Siglo XIX dice esta mañana que el gobierno ha resuelto presentar un proyecto de ley en la Cámara de diputados tan pronto como ésta reanude sus sesiones, pidiendo el crédito necesario para el envío de 4.000 hombres al reino de Dahomey.

Hasta que se vote dicho crédito, las operaciones militares contra aquel país tendrán un carácter puramente defensivo, continuando el bloqueo de la costa.

El Senado francés.

Paris 13.—En las tres elecciones senatoriales verificadas en los departamentos del Eure, Finisterre y Ariège han triunfado los tres candidatos republicanos. Los republicanos han ganado con ello un puesto en el Senado.

Los obreros italianos.

Roma 13.—Un millar de obreros sin trabajo se ha reunido en un meeting, y habiendo hecho uno de los oradores un llamamiento para procedimientos de fuerza, un inspector de policía disolvió la reunión. Los obreros intentaron después seguir celebrando el meeting en la plaza del Dante, siendo dispersados por la tropa.

Se han hecho algunas prisiones.

Crisis en Buenos Aires.

Buenos Aires 13.—Los ministros han presentado la dimisión de sus cargos, que ha sido aceptada por el presidente de la República.

Vapor correo.

Cádiz 13.—A las seis de la mañana ha llegado, sin novedad, a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Montevideo, procedente de la Habana.

El cólera.

Paris 13.—El periódico Le Matin dice hoy que, según informes oficiales, no resulta exacto que se hayan presentado nuevos casos de cólera a bordo del vapor Fulford, que se halla purgando cuarentena en el lazareto de Panillac (desembocadura del Garona).

La noticia de la existencia del cólera a bordo del indicado buque había producido grande alarma.

Lo que se confirma es que el buque procede de un punto infestado, y que tuvo tres muertos cólicos en alta mar, por todo lo cual se han adoptado las más rigurosas precauciones sanitarias, no permitiéndose a aquél ninguna comunicación con tierra.

Las elecciones municipales en Paris.

Paris 13.—Comienza a notarse bastante animación con motivo de las próximas elecciones municipales de Paris.

Los bulangistas trabajan mucho; pero no se manifiestan dispuestos a aceptar ninguna alianza con los monárquicos.

Los programas de los candidatos bulangistas tienen un carácter más político que administrativo.

Se asegura que han firmado un compromiso de carácter íntimo con la junta, en el cual se comprometen a no reconocer ni acatar más autoridad que la del general y a seguir ciegamente a éste en la política que juzgue conveniente seguir.

A juzgar por las noticias que circulan, los bulangistas cuentan con recursos pecuniarios suficientes para hacer frente a los gastos electorales de todos sus candidatos.

REFORMAS PENITENCIARIAS

I.

En 25 de Diciembre último publicó la Gaceta de Madrid un real decreto del ministro de Gracia y Justicia de importancia y trascendencia sumas, que bien merece ocupar la pública atención.

La prensa toda prodigó al decreto y al ministro, Sr. Canalejas, plácemes y elogios merecidísimos; nosotros pasamos a escribir algún artículo examinando el decreto y el gran paso que significa en la reforma, no sólo del régimen penitenciario, sino de la legislación penal y principios que la informan; mas ocurrió la crisis, vimos la posibilidad de que la salida del señor Canalejas del ministerio de Gracia y Justicia produjera como consecuencia el que el decreto quedara reducido a una noble aspiración y a un timbre de gloria de dicho señor y de los que le auxiliaron en su trabajo, y desistimos de nuestro propósito de tratar una cuestión tan importante a la que nos llevan nuestras afecciones, si bien sin la competencia que para ello sería necesaria.

El puesto dejado por el Sr. Canalejas lo ocupa hoy un distinguido jurista, a quien no importarán ciertas preocupaciones, y es de esperar que siga el camino por su antecesor trazado en el real decreto

de 25 de Diciembre, y consiga que la organización penitenciaria española responda a las necesidades que imperiosamente ha de llenar, y no que sean las cárceles, más que elementos de corrección o defensa, verdaderos focos de infección.

El Sr. López Puigcerver estamos seguros de que no estará aferrado a la idea de que las penas de cadena y reclusión temporales y perpetuas sean aflictivas y consistan en trabajos forzados, duros y penosos, sino que ha de apoyar el decreto del Sr. Canalejas, que al crear la colonia penitenciaria en Ceuta implanta en España el método progresivo y hace de las penas de cadena y reclusión penas verdaderamente correccionales.

Además, continuando como continúa el Sr. Nieto en el ministerio de Gracia y Justicia como subsecretario, es evidente que procurará llevar a la práctica la reforma indicada, en la que sin duda alguna habrá prestado su valiosa cooperación al Sr. Canalejas.

En este supuesto, volvemos a nuestra primera idea, y en sucesivos artículos haremos ligeras observaciones, señalaremos puntos de vista para que otras plumas más autorizadas profundicen las cuestiones que plantea el decreto a que nos referimos: nuestro trabajo no será una monografía, no lo constituirán ajenas ideas sobre la materia: nuestra participación será la de aplicarlas a un punto concreto.

En este artículo introducción nos limitaremos a fijar nuestro programa, del cual procuraremos no salirnos ni un ápice, aunque para ello sea preciso que dejemos a un lado puntos de vista importantes.

Como primera cuestión, es nuestro propósito examinar el real decreto de 15 de Diciembre, haciendo un extracto, no sólo de su parte dispositiva, sino también de su notable preámbulo, porque si en aquella se aprende el derecho positivo, las reformas que se establecen, en el preámbulo se explica el por qué de estas innovaciones, y se dejan traslucir tendencias que han de producir una radical transformación en nuestra organización carcelaria, transformación imperiosamente sentida, y que se está verificando de un modo evidente, como lo justifican las disposiciones varias que los lectores de El Globo conocen sobradamente.

A segunda examinaremos lo que son las penas de deportación y de presidio, que vienen a anarsa en el decreto del Sr. Canalejas, que es una solución a un problema planteado, y que en 1875, si mal no recordamos, fué objeto del tema que la Academia de Ciencias Morales y Políticas presentó en el concurso del citado año, y al que acudieron doña Concepción Arenal, D. Pedro Armengol y D. Francisco Lastres, que recibieron el justo galardón de su trabajo.

Después, a la ligera, examinaremos el desarrollo de los sistemas penitenciarios ingleses de Maconduff y Cava, y el irlandés de Crofton, y los puntos de semejanza y diferencias que la colonia penitenciaria de Ceuta, creada por el Sr. Canalejas, tiene con los sistemas ideados por los citados reformadores.

Finalmente, terminaremos nuestra tarea haciendo notar que el Código penal español consigna una división de penas en aflictivas y correccionales (las primeras lo son en efecto, y las segundas no corrigen); y que en contra del Código, el decreto hace que las penas de cadena y reclusión, de aflictivas se conviertan en correccionales, hasta el punto que, aplicadas tal y como el decreto dice, las indicadas penas satisfacen a los que buscan la defensa social en el derecho penal y satisfacen a los que no encuentran en la pena más fin que el de la corrección del culpable para que pueda ser reintegrado a la sociedad como miembro útil y honrado.

Antes de terminar este artículo, ya largo en demasía, cumplimos añadir nuestro elogio sincero a los muchos que ya se han hecho del decreto de 25 de Diciembre último; elogio no sólo por la trascendencia de la reforma que en sí comprende, sino por la valentía en hacer la innovación y por el brillante preámbulo que encabeza el real decreto.

J. PEREZ Y OLIVA.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

En el teatro Martín se verificó ayer el anunciado meeting de estudiantes con gran animación.

Pronunciaron entusiastas discursos los Sres. Masa, Cobián, Salmerón (hijo), y los portugueses Sres. Rey Santos, Souza, Barreto y Cunha, predominando en todos ellos la idea de la federación escolar ibérica.

El Sr. Fraguas propuso la fundación de un Ateneo Escolar dividido en secciones, según las facultades y escuelas especiales, a la vez que un periódico escolar, como medios de procurar la asociación escolar hispanoportuguesa. Esta proposición fué aceptada con entusiasmo.

Debido a la premura del tiempo, los representantes de la Universidad de Santiago no pudieron saludar solemnemente en dicho meeting a los estudiantes portugueses.

Una comisión de alumnos de ingenieros visitó a los portugueses, y les entregó, como recuerdo, una magnífica corona de plata y oro.

Asistieron a él más de 300 estudiantes. Al final hicieron uso de la palabra varios de ellos, y nuestro estimado amigo el Sr. Morayta pronunció un elocuente discurso a favor de la unión ibérica, que fué saludado con estrepitosas salvas de aplausos.

La cordialidad de relaciones que ha existido en estos días entre los estudiantes españoles y los portugueses llegó a su mayor grado durante el banquete, y cuando los portugueses se levantaron para marcharse, contenerse de voces prorrumpieron en vivas a España y Portugal, produciendo una imponente manifestación de simpatía.

A las ocho media salieron para Lisboa los estudiantes portugueses, y seguramente llevarán impreso para siempre en su memoria el cariñoso recibimiento que les han dedicado los estudiantes madrileños.

NOTICIAS GENERALES

Hoy comenzará a domicilio, y concluirá el 14 del próximo Mayo, la cobranza del

arbitrio sobre canalones y cajones situados en las plazuelas. Desde el 15 al 20 de Mayo podrán los interesados verificar el pago sin recargo en los domicilios de los recaudadores.

El señor ministro de Fomento dió cuenta ayer a la regenta de los trabajos realizados por la conferencia internacional industrial, y hoy hará el resumen de las deliberaciones y despedirá a los delegados extranjeros, algunos de los cuales saldrán esta noche para sus respectivos países.

Los campos de Villarrobledo aparecen totalmente invadidos por la langosta que amenaza destruir todas las cosechas. Una comisión de vecinos estuvo en Albacete para visitar al gobernador civil y exponerle la aflictiva situación que atraviesan aquellos pobres labradores, impetrando al propio tiempo el auxilio del gobierno para extinguir la plaga.

En la pedanía de Pozo Cañada se presentó hace pocos días un forastero pidiendo por caridad que le dejasen dormir en un pajar; accedió el dueño, y como al día siguiente no se presentase, creyó éste que se había marchado sin darle las gracias y sin despedirse. Hace tres días tuvo necesidad de sacar paja del depósito y advirtió un olor nauseabundo, encontrando en el sitio de donde éste emanaba el cadáver del forastero que debió morir aquella noche repentinamente.

El juzgado instructor ha ordenado practicarle la autopsia.

El Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz) hace algunos meses que no celebra ninguna sesión por rencillas políticas y enemistades personales de sus ediles.

El alcalde de dicho pueblo, previendo que este estado de cosas ha de alcanzarle con el tiempo alguna responsabilidad, ha pedido audiencia del gobernador civil de la provincia para enterarle del estado anormal que atraviesa aquel Municipio.

En Barcelona el jueves último fué víctima de un atentado el director del periódico local La Tramontana.

Salía de su casa cuando recibió un empujón al pasar junto a dos mujeres. Cuando se volvió para reconvenir a la que le había empujado, varios individuos le emprendieron con él a garrotazos, dándose después a la fuga, sin que haya podido averiguarse quiénes eran.

A los maestros.

El Consejo de Instrucción pública ha declarado con derecho a ocupar cargos en las escuelas que no requieran haberse obtenido por oposición a los auxiliares de las municipales de este corte que carezcan de dicho requisito y que vienen desempeñando sus plazas sin haberlas ganado por el indicado medio.

Aquella declaración, a juicio de muchos maestros, deja fuera de duda que los auxiliares mencionados no pueden ser admitidos a los concursos para proveer las escuelas públicas de la capital, ni anteposeerse a maestros de provincias de las que ganaron por medio de oposición.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha presentado al señor ministro de la Gobernación una Memoria en la que se da cuenta de los donativos distribuidos a los pobres con motivo de la epidemia.

Un telegrama de Cádiz dice que en la próxima semana se efectuarán probablemente las pruebas del Peral, que serán de velocidad, disparos, maniobras y navegación submarina.

Ha llegado a Madrid el señor marqués de Cerralbo, y hoy probablemente interpondrá en la discusión del Senado.

En el exprés de Andalucía llegó ayer a Madrid el conde de París.

La notable composición gallega La alborada, del maestro Velga, es la obra que ha de servir de tema para las bandas civiles que concurren al certamen musical que en Septiembre próximo va a celebrarse en la Coruña, y la no menos notable titulada Os Artabros, para las bandas militares.

Para dicho certamen concederán premios varios senadores y diputados por la provincia, el obispo de Lugo, otras distinguidas personas de la Coruña y pueblos de la comarca.

Por los sucesos ocurridos en Valencia se promovió anteayer una acalorada reyerta entre los concurrentes al café de Durango, de la que resultaron algunos heridos.

El establecimiento sufrió también algunos destrozos.

La gran fábrica que los Sres. Batlló y Batlló tienen en Las Cortes, vecino pueblo de Barcelona, ha cerrado sus puertas vendiéndose a pequeños lotes la maquinaria.

Es probable que aquellos grandiosos locales se utilicen para establecer un hospital militar, para lo cual se están haciendo vivas gestiones.

A causa de las frecuentes y pertinaces lluvias que han caído en las vegas de Orihuela y Murcia, se cree que la crisis de gusanos de seda, que constituye uno de los elementos de riqueza de los huertanos, se haya echado a perder.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Sucesos de ayer.

Un joven de 13 años llamado Julio Herráiz fué detenido en la calle de Alfonso XII por haber sido sorprendido en el entretenimiento de quitar los reguladores de los faroles del alumbrado público.

Un concurrente a una casa de comidas de la calle de Embajadores quedó dormido después de haber comido y sobre todo bebido en abundancia.

Cuando despertó notó la falta de 20 pesetas que tenía en el bolsillo.

Como presunto autor de la desaparición fué detenido el dueño del establecimiento.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca. Arenal, 22 dup. pral. izq.

EL DIA POLITICO

En la creencia de que haría un buen día para pasar éir a los toros, se citó para las seis a consejo. Luego llovó abundantemente haciendo difícil el paseo a los toros; pero no se varió la hora, porque el Sr. Sagasta sabe bien lo que hace. Cuanto más graves son los asuntos que han de ser tratados y menos tiempo queda para tratarlos (anoche los ministros debían concurrir al té de palacio), mayores son las objeciones que se hacen, y más pronto se sale del atolladero, si-

quiera las cosas queden preparadas para meterse en otro trayecto.

Hasta las seis y media no fué a la Presidencia el ministro de la Guerra, y pocos minutos después de las ocho se separaban los ministros diciendo que llevaban prisa, pues habían de vestirse para ir a palacio. En este tiempo se ocuparon, según los liosos apuntes facilitados, en el despacho de los asuntos siguientes:

A propuesta del ministro de la Guerra, acordaron la adquisición directa de diversos materiales para aquel departamento.

Propuso el de la Gobernación una transferencia de crédito, que fué acordada, con destino al pago de alquileres de estaciones telegráficas.

El ministro de Fomento llevó a la aprobación los siguientes proyectos de obras públicas y presupuestos adicionales: Primero: sección 3.ª de la carretera de Viescos a Brita; 2.ª de Madrid a Murcia (Campillo); 3.ª proyecto de sifón en el trozo cuarto de Tablada a Albuñol; 4.ª puente sobre el río Ara; 5.ª puente sobre el río Alberche; 6.ª trozos 1.ª y 2.ª, carretera de Belchite a Alaga; 7.ª limpieza de la dársena de Maliaño (Santander); 8.ª puente del Ortigo, carretera de León a Astorga.

Se acordó, a propuesta del propio ministro, la remisión por el ramo de Guerra de algunas tiendas de campaña para albergar a las familias amenazadas por el carro San Jorge, de Moratalla.

Y se aprobó, a propuesta del mismo ministro, un proyecto de ley para trochas desde dicho punto a Nerpio.

El ministro de Hacienda llevó a la aprobación del consejo la distribución de fondos para el corriente mes de Abril, y un proyecto de real decreto sobre la forma de emitir rasúmenes extraordinarios de inscripciones del 80 por 100 de propios.

No se trató la cuestión de las administraciones subalternas, porque no hubo tiempo. Y por la propia causa no pudo el ministro de Gracia y Justicia poner al acuerdo tres ó cuatro expedientes que reserva en cartera.

De la urgencia de proveer el gobierno de Valencia se habló en consejo; pero hubo vacilaciones en cuanto al candidato, que es posible quedarán orilladas anoche mismo, pues sobre esto debieron celebrarse conferencias con dos personajes cuando menos.

Los más indicados para el cargo, según hemos oído, son los Sres. Laviña y Rosell, diputados de la mayoría.

Los ministros se ocuparon en los debates parlamentarios pendientes ó anunciados. Si la oposición monárquica persiste en tratar hoy simultáneamente en el Senado y Congreso, en este último por medio de una proposición, de los sucesos de Valencia, llevará la voz del gobierno en la Cámara popular el ministro de la Gobernación y en el Senado el presidente del Consejo.

A la pregunta hecha por el general Casola de si se considera vigente la real orden de Guerra, dictada en tiempo del Sr. López Domínguez, autorizando a los militares que sean senadores ó diputados para concurrir a reuniones políticas y hacer propaganda de sus ideas, contestará el ministro afirmativamente, según hemos oído, si bien hará algunas aclaraciones.

De lo que ninguno hablaba, y hubimos de obtener algo en fuerza de preguntas repetidas, era del asunto que en primer término había motivado la reunión del consejo, ó sea de la situación creada a la comisión general de presupuestos por la pretensión del ministro de Marina de que se retirara el dictamen presentado sobre el crédito supletorio para urgentes atenciones del personal.

Algunos colegas presentaban al ministro en actitud de iras del gabinete, pero el ministro actual es como todos, hace como que se va y vuelve.

Recordarán los lectores que cuando se hizo pública la petición hubo una manifestación casi unánime entre los representantes del país de que no podía tolerarse un abuso semejante. Se explicó por el ministro que la atención era ineludible, y que no era culpa suya que no hubiese crédito para atenderla.

Entonces se pensó en salvarle; pero en condiciones de que no pudiera repetirse el abuso. De aquí el dictamen con su bien meditado preámbulo, del cual recordarán los lectores que publicamos algunos apuntes.

El ministro pasó por ello; pero luego, pensando más, ó lo que parece más probable, advertido por sus colegas de la marina, ha vuelto sobre su acuerdo y manifestado, al cabo de cinco días de depositado el dictamen sobre la mesa del Congreso, impreso ya y repartido, que antes de pasar por que los pagos de Marina sean ordenados por la Hacienda, dimitiría su puesto.

De aquí su entrevista con el Sr. Sagasta, y la que éste celebró luego con el señor Moret, y luego la reunión que celebró la comisión de presupuestos.

Esto, como dijimos, acordó mantener el dictamen, reservándose su libertad de acción los Sres. Laserna, Cañellas y Laviña. Pero esto llevaba aparejado un conflicto, y para atajarle en su desarrollo, fué llamado ayer el Sr. Moret a la presidencia, donde le conferenció con el Sr. Sagasta antes de reunirse el consejo.

El Sr. Moret, en su entrevista con el jefe del gobierno, no se mostró intransigente. Hizo, si, constar que el dictamen se redactó por virtud del acuerdo adoptado interpretando las opiniones de la mayoría de la comisión, y después de la explícita y terminante aceptación del ministro. Después de esto se mostró dispuesto a todo para evitar dificultades al gobierno, incluso a dimitir la presidencia de la comisión si se consideraba conveniente, a lo cual se opuso en el acto el Sr. Sagasta. Convino, pues, en que el ministro se pondrá hoy de acuerdo con el Sr. Moret para salvar su situación.

Para salvar la seriedad de los firmantes del dictamen, la solución no podrá ser otra que la presentación de un voto particular pidiendo que la parte dispositiva del mismo vaya al articulado general de la ley, con lo cual pierde su carácter de exclusivismo y desaparece el preámbulo donde tan famosas cosas se consignaron.

Pero lo escrito queda escrito. Y si la transacción prospera, quedará demostrado que no es posible ó no se quiere corregir estos abusos de la administración de Marina.

Pero a fe que si los adversarios del go-

bierno, en vez de perder su tiempo en cosas de poca ó relativa importancia, se apoderasen de esta y la tomasen por su cuenta con empeño, podrían dar una desazón al gabinete.

NOVEDADES TEATRALES

Sociedad de Concierdos.

Con la función extraordinaria verificada ayer ha concluido definitivamente la temporada de primavera.

Había en el programa dos novedades, la primera un poema sinfónico titulado Orestes, del compositor español Sr. M. de Lara, y la segunda el concierto en re menor para piano, con acompañamiento de orquesta, de Rubinstein, ejecutado por el eminente concertista Sr. Tragó.

La obra del Sr. Lara fué escuchada con religioso silencio; al concluir estallaron en la sala grandes aplausos, premio justísimo al talento del autor.

El novel maestro español sabe instrumentar y demuestra conocer las leyes del contrapunto, pero pesa sobre él como una obsesión la influencia de Wagner. Adviértese en todo el poema sinfónico la manera del insigne músico alemán y el propósito de imitar su estilo.

Los compositores debían tener presente que la obra del genio es personal y exclusiva. Harto harán sirviéndose de ella para descubrir nuevos horizontes al arte.

Demuestra el Sr. Lara inspiración y alientos, y puesto que tiene condiciones para brillar, admire a Wagner cuanto quiera, pero procurando conservar ese sello individual que avalorá quizá más que ningún otro las creaciones artísticas.

El señor Tragó ejecutó el difícilísimo concierto de Rubinstein y dos obras de Liszt de un modo magistral. Al concluir cada uno de los números fué saludado con aplausos y bravos estrepitosos. El público le obligó a sonarse al piano varias veces para que hiciese oír piezas no anunciadas en el programa. La ovación que recibió el eminente concertista pertenece al número de aquellas que dejan memoria.

En la primera parte fueron repetidas la canzoneta para instrumentos de arco, de Mendelssohn, y la danza de Sansón y Dalila, de Saint Saens; en la tercera mereció el mismo honor el final de las Valkirias, de Wagner, obra de una originalidad y una grandeza portentosas.

El Sr. Bretón y los profesores de la orquesta son acreedores a todo género de elogios por la brillantez con que han terminado la temporada.

Teatro de la Comedia.

Compañía italiana: Pamela Nubili, de Gondoni; Odette, de Sardo.

No necesitábamos ver a Leonor Duse en Pamela para saber que esta artista representa con perfección todos los géneros dramáticos. Más diremos: esperábamos, y esperamos con impaciencia, verla hacer Divorciamos, porque es donde, sin duda alguna, ha de manifestar Leonor Duse como su genio incomparable se adapta al género cómico, porque Pamela, cuyas condiciones no queremos discutir en este momento, no ofrece medios de que el actor se luzca ni de que el espectador se interese; Pamela es obra de época y vestida con cascaca y peluca, blanca sería preciso tener el candor de nuestros bisabuelos para comprender la osadía que entonces hallarían en la intención de monja que sirve como de malicia al argumento.

Diciendo, pues, que la Sra. Duse y el señor Andó la representaron bien, está dicho todo.

Muy diferentes son las impresiones que nos ha producido la representación de Odette a que acabamos de asistir.

Para decir todo lo que de la interpretación admirable de esta obra de Sardo sentimos, sería preciso que, usurpando el sitio de nuestro periódico que dedicamos a satisfacer otras necesidades, empleáramos en decirlo dos columnas y repitiéramos conceptos que ya hemos estampado en nuestras anteriores noticias teatrales al hablar de estos artistas.

Leonor Duse no puede sorprendernos ya; nos complace, sin embargo, ver confirmado el juicio que formamos al verla hacer las primeras escenas de Fedora. Después de juzgada ya, no nos queda otra cosa que hacer sino dejarse subyugar por ella, dejarse hipnotizar, como ahora se dice, y participar de sus penas y de sus alegrías como si fueran las de una persona amada que influye en nuestros sentimientos con dominio ineludible.

La hermosa escena final del acto tercero, así como la culminante del acto cuarto, son primeros bordados de finísimo tejido. El público suspende su respiración, el corazón más endurecido se oprime, y las lágrimas asoman involuntariamente a los ojos. Leonor se transforma, sus músculos faciales se contraen, se dilatan para expresar con la verdad más exacta sus sufrimientos.

Llora de veras, siente lo que expresa, y tras de una escena de esas en que el ánimo del espectador queda angustiada, la excelente artista, que parece que no ha hecho esfuerzo alguno, se encuentra rendida, agobiada bajo el peso del sacudimiento a que ha sometido su ser.

El caballero Flavio Andó nos gusta cada vez más. El público encuentra cada noche en él nuevos motivos de aplauso y simpatía, y aunque la escena del cuarto acto de Fedora no se borrará nunca de nuestra memoria, vemos en él crecer poco a poco sus cualidades de artista sobrio, inspirado, perfecto, que fa a la justicia del público su triunfo, y no a vanos alardes en que otros fundan su efímero triunfo.

Debemos declarar que la Interpretación de Odette ha sido perfecta por parte de todos, y que merecen especial mención la señorita Grammatica y los Sres. Galliani y Zampieri.

El Sr. Galliani es un galán joven de un gran porvenir. No hace aun dos años que abrazó la carrera dramática, según nos han dicho, y ya domina la escena como si fuera un veterano.

Mañana se repite La Dama de las Camelias. El que no vea hacer esta obra a la Duse y Andó no puede decir que conoce todo su mérito.

A. C.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Accediendo a las instancias de muchos de sus admiradores, dará en breve un concierto en el teatro de la Comedia el Sr. Jiménez Manjón. El eminente guitarrista se halla en esta corte de paso para América,

donde le deseamos y auguramos los mismos éxitos que ha obtenido en Europa.

Ha llegado a Madrid, de paso para Londres, el lebre concertista de piano Bufalotti, el cual ha precedido de gran reputación. La prensa barcelonesa lo proclama como uno de los primeros pianistas de Europa, al juzgarle en los conciertos que allí ha dado. Según nuestras noticias, es posible que pronto deje oír en algún extraordinario concierto.

La corrida de toros anunciada para ayer tarde ha de suspenderse a causa del mal tiempo. Hoy se verificará, si el tiempo lo permite.

También estaba anunciada una corrida extraordinaria de seis toros del Sallido, que matará el señor Lagafrío, para el jueves próximo, la que según nos dicen, se ha aplazado para igual día del próximo semana.

EFEMERIDES DE ABRIL

Día 14

558—Leovigildo manda destruir la ciudad de Astorga en las cercanías de Burgos.

1361—Auto de fe en Valencia por el inquisidor Mengo.

1556—Falleció en Madrid el famoso poeta y músico caballero Juan Alvarez Gato. Florecieron reinados de D. Juan II, Enrique IV y de Isabel Católica, de cuya augusta señora fué mayordomo qual del Salvador, en Madrid, había dos rotaciones en que se lea:

Procuremos buenos fines; que las vidas más loadas por los cabos son juzgadas.

Aparéjate a querer; bien morir para vivir.

Y por Dios mira y avisa, por este siglo mudable no pierdas el perdurable.

Ignoramos la suerte que cabría a los restos de un poeta cuando se demolió dicho templo en el año 1576—D. F. Barcolomá de Carranza, arzobispo de Toledo preso en Roma en el castillo de San Angelo, es juzgado en consejo presidido por el Papa Gregorio XIII, y obligado a abjurar su catolicismo. Este sabio y virtuoso prelado, perseguido por la Inquisición, murió en Roma abatido por el peso de la cruz.

1814—Las Cortes generales y extraordinarias crean que para perpetuar la gloriosa aunque breve memoria del Dos de Mayo, en cuyo día sellaron con su sangre los primeros mártires de la patria su independencia y heroico amor a la libertad e independencia de la nación, sea dicho día perpetuamente de luto negro en toda la monarquía española.

1823—Las tropas francesas y los realistas entran en Puigcerdá.

H. P. N. A. S. C.

DIMES Y DIRETES

A veces daría yo cualquier cosa por ser una muchacha bonita.

En un pueblo de Andalucía, donde yo he visto todas las chicas son feas, me encontré una muchacha guapa para hacer el papel de Magdalena en las funciones de Semana Santa y la encargaron a ella.

Ofrecían a la señora de Magdalena, guapa, un duro diario, tres comidas al día con postre de arroz con leche y el vestido y vuelta pagado.

Pues ¿quiere usted creer que la muchacha no aceptó la proposición?

¡Macachis! Si hacen el encargo a Magdalena, ¡Hay aquí chica que por ese precio haría de Magdalena y peina además a la almohada todas las mañanas.

¡Pero ¡vaya usted a saber! ¡Quizás haya en ese pueblo cada sayón!

¡Y claro, echarían a perder a la Magdalena.

¡Cuando ella no ha aceptado!

A una valenciana: Pero, hija mía, ¿qué más quiere usted? El 5 de Febrero último publicó El Globo una carta reservada dirigida a usted, y ocupaba más de una columna del periódico.

¿Qué otra cosa cree usted que debo hacer para demostrar mi galantería por a las damas? Publicar una carta diaria? ¿Arrir a nuestros lectores para halagarlos usted? ¡Por María Santísima!

Sobre todo, los anónimos me aburren soberanamente, y si estaba hasta ahora un punto justificado en la primera carta, en las posteriores ya no lo está.

Conque... basta, porque al público no le interesan estas cosas.—A. G.

Un sujeto que quiere reirse a costa de su prójimo, me envía unos versos para que me burle de ellos y de su autor.

Pero el que los envía comienza su carta con una carta diciendo:

«Señor Gorzuelo: Hay le envío a usted unas copias, etc., etc.»

Lo que prueba que si en Torrevelilla hay malos poetas ó malos versificadores, también quien no sabe una palabra de gramática.

Y, vamos, eso de que los que no saben escribir se quieran burlar de los que sí saben versificar... eso no lo apadrinamos.

Con lo cual contesto al de Torrevelilla a los que hacen lo mismo sin estar en Torrevelilla.

¡No saben ustedes la novedad tanana! Pues un sujeto de Sevilla, que a tiempo es protécnico y taurólogo, ha inventado unas banderillas de fuego que al estallar lanzan silbidos como si fuera una bota de un aficionado lleno de indignación.

De modo que cuando salga un toro de barde, se le da a un mismo tiempo un castigo a la res y una silba al ganadero para criar bichos pacíficos.

Como ustedes ven, el invento es de esos que señalan con raya blanca el estado de progreso de un pueblo.

Lo menos menos que pueden darle a un inventor es una gran cruz, y de no poder ser eso, una gran moña, lo cual será algo más apropiado al caso.

Por lo demás, no sólo agradeceremos el invento, sino que le pondremos en práctica a la primera ocasión que se presente. V. gr.: si ofrecemos una novillada en honor del marqués de Cerralbo.

Entonces vendrán bien las banderillas silbantes.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRA

Gastralgia, Acedia y Vómitos. Se cura con los polvos fórmula del doctor Marañez Molina. Caja, 10 y 16 reales. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

REVISTA SEMANAL ECONOMICA

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO, MINERIA

Madrid 14 de Abril de 1890

CIRCULACION FIDUCIARIA

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

Se cree que al fin se impone la necesidad de introducir una reforma en la legislación del Banco de España, y que lleve por segunda vez a la altura máxima...

da una parte considerable de los valores de su cartera.

MANUEL M. GUERRA.

LA FÓRMULA SOCIALISTA

El Comité nacional socialista de España ha dirigido una circular a todas las agrupaciones del partido, haciendo algunas advertencias acerca de la manifestación obrera del 1.º de Mayo...

El Socialista consigna que el objeto es reclamar de los poderes públicos la siguiente legislación del trabajo, acordada por el Congreso internacional socialista obrero de París.

a) Limitación de la jornada de trabajo a un máximo de ocho horas para los adultos;

b) Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada a seis horas para los jóvenes de ambos sexos de 14 a 18 años;

c) Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industrias cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido;

d) Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad al organismo femenino;

e) Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años.

f) Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores;

g) Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales a la salud de los trabajadores;

h) Supresión del trabajo a destajo y por subasta;

i) Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales;

j) Supresión de las agencias de colocación;

k) Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

INFORMES VARIOS

Mañana 15 se abrirá en París por varias sociedades de crédito la suscripción pública a las 426.300 obligaciones del nuevo empréstito portugués.

La operación tiene por objeto atender a los gastos de carreteras, terminación de ferrocarriles y conclusión de puertos.

Las obligaciones serán de 500 pesetas, rentarán 20, con excepción de todo impuesto, y se percibirán los intereses en plazos semestrales de 10 pesetas.

El precio de emisión se ha fijado en pesetas 436'50.

Se ha constituido en Nueva York una sociedad financiera que abra el propósito de construir un túnel para hacer posible la utilización de una parte de la fuerza de las cataratas del Niágara.

La sociedad cuenta con 10 millones de pesetas de capital, y según las condiciones de los contratos hechos, las obras se hallarán terminadas en 1.º de Enero de 1892.

Los ingenieros estiman la fuerza disponible en 110.000 caballos.

Las noticias de Italia siguen acusando quebras y suspensiones de pagos.

Una de las casas de banca más antiguas de Roma, la de Spada Flamini, ha suspendido los pagos.

El banquero Spaghardi, de Milán, se ha suicidado.

Es raro el día que la prensa de Italia no publica noticias de esta clase.

Se ha verificado en Londres la 30.ª reunión anual de las Cámaras de Comercio de la Gran Bretaña.

En la última sesión el delegado de la Cámara inglesa de París propuso, y fué aceptado, que en las negociaciones para un nuevo tratado de comercio anglofrancés se procure obtener modificaciones en el modo de designar los peritos que sirvan de árbitros a los importadores ingleses en las diferencias sobre el origen, calidad ó clasificación de las mercancías.

Según el corresponsal del Standard en Constantinopla, el Consejo de ministros ha acordado proceder a la conversión de una parte de la deuda turca por negociación con el Banco otomano.

Redactado el oportuno *masbata*, se espera tan sólo el *iradé* del sultán para poner en ejecución el proyecto.

Al terminar en 31 de Marzo el ejercicio financiero, el presupuesto inglés ha saldado con un excedente de 2.800.000 libras, ó sea en cifra redonda un *superavit* de 70 millones de pesetas.

El exceso de recursos no se aplicará, como algunos deseaban, a la gratuita de la enseñanza primaria.

Los liberales se muestran partidarios de la reducción de los derechos que gravan el té, y es posible que el ministro de Hacienda, mister Goschen, se decida a tomar esa resolución que sería muy popular, porque el desayuno libre, el *free breakfast*, es el punto del programa liberal que goza de mayor número de votos.

Si Goschen no se resuelve a plantear esa reforma, el excedente será destinado a la reducción de un penique en el *income-tax*, a la abolición de derechos de la orfebrería ó a la reacuñación del oro.

Antes de ahora hemos dado cuenta a nuestros lectores de las medidas adoptadas en Inglaterra para retirar del curso los soberanos y medios soberanos, y en general todo el oro acuñado con anterioridad a la proclamación de la reina Victoria.

El lunes expiró el plazo señalado para dejar fuera de circulación dichas monedas.

El oro circulante en la Gran Bretaña se estima en 2.250 millones de pesetas, además de los 600 de la reserva del Banco de Inglaterra, riqueza metálica que da perfecta idea de la potencia comercial de aquel país, el cual ha llegado, durante el año último, a 17 1/2 millones de libras en dicha clase de metal y 11 1/10 en plata.

La sociedad anónima de construcciones de Turin se ha declarado definitivamente en quiebra. El pasivo se eleva a 110 millones de pesetas.

La sociedad, cuyo capital se ha agotado por completo, peca víctima del agiotaje de la venta de terrenos que en Nápoles, Roma y Milán ha producido tanto desastre financiero.

BOLETIN DE PRECIOS

Aceites.—Las últimas lluvias han reanimado a nuestros agricultores.

En periódicos de provincias y en cartas se expresan recelos por las consecuencias que pueda traer la importación de aceites de algodón, y ténense mucho más por que precisamente en el *coupage* que se hace resulta un líquido de muy buen color que, aunque no reune las condiciones excelentes del aceite puro, ni aun será para la salud muy favorable, ha de causar pérdidas en la competencia.

Las clases corrientes oscilan entre 37 y 40 reales, en Andalucía.

Continúan sostenidos los valencianos, tortosinos y aragoneses del Ebro. Los celebrados de Lora del Río siguen cotizándose cual si fueran de Niza ó de Marsella.

En Francia ha continuado la animación durante la última semana. Se prefieren, en las clases excelentes, los aceites del año anterior, que se cotizan de 190 a 196 pesetas los 100 kilos.

Algunas partidas de la ribera de Génova y Aix se han vendido de 180 a 195 pesetas; las clases inferiores de Calabria han alcanzado 124, 130 y 133 pesetas los 100 kilos.

Los mercados italianos continúan ofreciendo mayor calma. Los precios de las buenas marcas han alcanzado 118, 120, 124 y 128 pesetas los 100 kilos; los ordinarios a 95, 100 y 112 pesetas los 100 kilogramos.

Alcoholes.—En París el mercado ofrece escasísimo de operaciones. Las existencias eran de 20.550 pipas. En Berlín ha vuelto la tendencia a la baja, cotizándose a 34'70 corriente y 33'70 Junio y Julio; Agosto y Septiembre 34'80.

París cotiza de 35'25 a 35'75 mes corriente, y 35'50 fin del próximo.

En Bilbao de 3'35 reales litro a 3'52 el selecto.

Tendencia al alza.

Algodón.—El ordinario de la Luisiana se paga en el Havre por balas:

A fin del corrient, 73'25 Octubre... 72'75 Mayo... 73'37 Noviembre... 69'67 Junio... 73'75 Diciembre... 68'62 Julio... 73'12 Enero... 68'62 Agosto... 74'75 Febrero... 68'75 Septiembre... 74'50 Marzo... »

Mercado en calma. Ventas en la fecha de último día que alcanzamos: 200 balas Ombra, a 55'50; 50 Georgia, a 75'50; 130 Peró, a 74; 32 Nueva Orleans, a 75'70 francos los 50 kilos.

En Liverpool se vendieron el 10 8.090 balas; importación 19.000.

Mercado en calma. Existencias abundantes. En Londres se cotizan los algodones: Americano, 6 a 7 3/8 d. Madrás, 5 3/8 a 5 1/2 d.—Surat, 4 7/16 d. a 4 7/8 d.—Bengala, a 4 3/8.—Egipto, 6 3/8 d. a 10 3/8. En Manchester pocos negocios y no hay alteraciones en los precios.

chelines y 0 peniques el frasco, de primera mano. De segunda mano a 96 0.

Suben los precios.

Azúcares.—Continúa la subida de precios, pero hay calma en las operaciones. Las existencias en Bilbao regulares y fuerte la demanda, cotizándose: Blanca terrón, 48 pesetas los 50 kilos; id. molida, 47; id. brillo de Cárdenas, 46; blanquilla, 40; terciada, 38; dorada, 43; centrifuga Puerto-Rico, 37; id. cubana, 36; dorada filipina, 34; cortadillo número 1, 55; idem número 2, 54; pilón número 1, 55.

Cacaos.—Del de Guayaquil hay en Bilbao regulares existencias y buena demanda.

Se ofrecen: el superior de Arriba a 140 pesetas los 50 kilos. El sudado a 138. El baloro a 138.

En Barcelona el Guayaquil 2'92 por kilo, bueno de arriba. Caracas 4'80.

Cafés.—En el Havre se cotizaron los sacos de café Santos:

Corriente... 110'75 Octubre... 106' » Mayo... 110'50 Noviembre... 103' » Junio... 110' » Diciembre... 101'50 Julio... 109'75 Enero... 100'25 Agosto... 108'75 Febrero... 99'75 Septiembre... 108'25 Marzo... 99'25

Mercados firme. Ventas 2.000 sacos. En Amberes tendencia a la calma. Ventas 9.250 sacos.

En Nueva York el día 8 se pagaba el Brasil a 20'50 y a 17'52 fin de Mayo. Mercado débil.

En Bilbao, Moca a 220 pesetas los 50 kilos; caracolillo, a 180 id.; Puerto Rico hacienda, elegido, a 172'50 id.; id. corriente, a 165 id.; Manila, a 150 id.

Muchos negocios.

Carbones.—Se advierte nueva tendencia a la baja en los precios del carbón de piedra y de sus derivados.

En Londres se cotizan de 17-6 a 18 chelines por tonelada.

Cobres.—Sostenido el mercado en Londres. El español se cotizaba de 49 l. 0 chl. 10 penique es a 49 l. 12 chl. 0 d. a tres meses.

Chilenos de 48 l. 7 ch. 6 d. a un mes; a 48-12-6 a tres meses.

Cebollas.—Mercado de Londres. Españolas de 12 ch. 0 p. a 13 ch. 0 p. por caja. Belgas de 6 ch. a 6 ch. 6 d. por costal de 110 libras.

Estafío.—Se cotiza en Londres al contado de 90 libras 5 ch. 0 d. a 99 l. 10 ch. 0 p. a tres meses. Mercado firme.

Hierros.—Hay ligera tendencia a la baja. La última cotización que alcanzamos es la siguiente:

Hierro escocés, a 48 ch. 5 1/2 p. al contado. A un mes fecha, a 48 ch. 7 1/2 p. Hematitas, 57 ch. 0 p. al contado y 57 ch. 4 d. a un mes.

Lanas.—Hay buenas existencias en el Havre. Mercado firme en calma completa. Sepagan al fin del corriente 188'50 francos la bala, a fin de Abril 187'00. Los restantes meses a 186'50 francos.

En Londres la de Australia, sucia, 7 1/4 a 1 ch. 1 1/2 d. Limpias, a 1 ch. 9 1/2 d. 1 ch. 2 d. Los precios sostenidos.

Limones.—Se toman en Londres de 8 ch. 6 d. a 16 chelines por caja, según tamaños.

Naranjas.—Londres 10. De 10 chelines 0 p. a 15 chelines por caja, según las clases. De Valencia a 30.

Papas.—Las de Valencia en Londres de 34 a 35 chelines por caja. Buenos negocios.

Petróleos.—Los refinados de América están firmes en Londres y se pagan de 5 1/3 d. a 5 3/4 dineros por galón. El ruso de 5 3/8 a 5 3/16.

En Nueva York quedaban el 9, bruto, Parkers Brand, 7'35; refinado, 7'10; United Pipe Line, 7'9'75.

En el último día se pagaban en Bilbao: en barriles, a 54'25 pesetas los 100 kilos brutos.

En cajas, a 19 id. caja de 2 latas.

Plomo.—Sostenido el mercado de Londres con pocos negocios. El español a 12 l. 10 chelines 0 p. Inglés 12 libras 6/8 ch. Pocos negocios.

ra a 10'50; salvado de primera a 14 fanega; idem de segunda a 9; id. de tercera a 7.

Patatas a 3 reales arroba.

Vinos.—Según dicen de Valencia, en Vinaroz la semana pasada se animó algún tanto el embarque de vinos.

Actualmente se pagan de 8 a 10 rs. el cosechado en aquellos pueblos, y el superior, sin yeso, de Benicarló, a 12 rs.

Nada de particular ocurre en el mercado vinícola de las Riojas, donde la extracción continúa un poco peregrina, sobre todo alavesa, sosteniéndose los precios de San Asensio, donde según dicen hace años no cocían una quincena más animada, sobre todo en vinos viejos, de que se han agotado las existencias. Tampoco en Navarra se observa variación; en algunas bodegas los negocios revisten cierta actividad é importancia; en otras, que son muchas, domina la calma; los precios, sin embargo, no decaen, y se sostienen con firmeza.

Continúa la calma en Aragón. Los precios en Cariñena, Daroca, Morata, Longares, Villarroja, etc., oscilan entre 22 y 31 pesetas alque, sin que en ellos se observe tendencia a la baja. Las causas que han motivado el mal estado del mercado de vinos de Cataluña son de carácter permanente en la campaña, y la situación del mercado es la misma, sin que los principales mercados, como Tarragona, Reus, Barcelona y otros, recobran la animación de otros años.

Uvas.—Las de Valencia siguen firmes en Loriares, con buena demanda, cotizándose las superiores a 38 chelines.

Zinc.—Marcas ordinarias de 20 l. 15 ch. a 21 libras. Especiales a 21 l. chelines 6 d. Mercado en calma.

BANCOS Y SOCIEDADES

El último balance semanal del Banco de España ofrece las siguientes alteraciones:

Table with columns: ACTIVO, 5 ABRIL, ABRIL 12. Rows include: Metálico, Casa de Moneda y efectivo en poder de comisionados y conductores, CARTERA, Descuentos, Préstamos, Amortizable a por 100, Acciones de Tabacos, Letras del Tesoro, Pagares neg. del Tesoro, Otros conceptos, El Tesoro pto de efectivo, PASIVO, Billetes circulantes, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Ganancias y pérdidas.

La semana en la bolsa. La cotización comparada de las dos últimas semanas ofrece el siguiente movimiento:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 5 ABRIL, Día 12 ABRIL, ALZ., BAJ. Rows include: 4 por 10 interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas, VALORES MERCANTILES, Banco de España, Hipotecario, Cédulas al 5, Idem al 4, Tabacos, Riotinto, CAMBIOS, Londres 3 meses fecha, París 8 días vista, Berlin, cheque.

La semana, que no ha sido de muchas operaciones, revela al acabar confianza en el porvenir, y deja el papel más alto merced a la tranquilidad que ha sucedido a los sucesos que alteraron el orden público en Valencia.

Confirmado el desistimiento de pensar en un aumento de capital por parte del Banco de España, la buena noticia se ha reflejado en las acciones de la sociedad, que quedan nueve duros más altas que al terminar la semana precedente.

En los cambios, que no bajan de la altura a que han llegado, no se nota alteración de ninguna clase.

Tip. de El Globo, a cargo de J. S. de Tarrac San Agustín, núm. 2.

**SANTO DEL DIA**  
San Tiburcio.

**ESPECTACULOS**

**ESPAÑOL**.—Los polvos de la madre Celestina.  
**COMEDIA**.—3 1/2.—La dama de las camelias.  
**ZARZUELA**.—3 1/2.—Trinnyros.—Viva mi niña!—Ro mería Miera.—El arco de Noé.  
**NOVEDADES**.—3 1/2.—La pa lama azul.  
**APOLO**.—3 1/2.—Tila.—Los in- tilles.—El cabo Baquetas.—La segunda triple.  
**LARA**.—3.—Torno 1.º par.—En visita.—El sueño dorado.—Su excelencia.—Amén! ó el ilustre enfermo.  
**ALHAMBRA**.—3 1/2.—Los dia- mantes de la corona.  
**ESLAVA**.—3 1/2.—Salsa picante.—Si yo fuera hombre!—Receta infalible.—¡Quitate usted la bata!  
**PRIORE**.—3 1/2.—Variados ejer- cicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.  
**ADELANTE OMBITECO**.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jeró- nimo, 10.

**LA TOS** curada con la Pasta pectoral infalible del doctor Andreu de Barcelona. Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que se notan ya a la primera pastilla. **CAJA 8 Rs.** en las mejores boticas de España y extranjero. — Prospectos gratis.

Del mismo autor hallarán contra el **ASMA**, los cigarrillos balsámicos, que calman en el acto los ataques de asma ó sofocación por fuertes que sean, y los **Papeles Azoados**, á favor de los cuales descansa el asmático que se ve privado de dormir.

**DIENES BLANCOS**  
Higiene de la Boca

**EL AGUA DE BOTOT**  
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS  
ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

**JARABE DE BREA Y TOLU**  
Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, faja, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

**CALLOS Y DUREZAS SE CURAN A**  
los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que use el **Callicida** Escrivá

Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencillísima. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazaros. Representante en Madrid R. Domingo, Cruz, número 19, Madrid. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
Mes de Abril de 1890

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ**  
El 10, de Cádiz, vapor

**VERACRUZ**  
para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor

**REINA MARIA CRISTINA**  
para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor

**MONTEVIDEO**  
para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

**LINEA DE COLOM**  
El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor

**SAN AGUSTIN**  
para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El 4 de Barcelona, vapor

**ISLA DE LUZON**  
para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El 1.º de Cádiz, vapor

**ANTONIO LOPEZ**  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE MARRUECOS**  
El 18, de Barcelona, el vapor

**PANAMA**  
para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat,ablanca, Mazagán y Mogador

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor

TANGER  
Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

**VICHY**  
Administración PARIS, 8, 14 Rue de la Harpe.

**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

**SALES VICHY para BAÑOS**  
Un rollo por bato para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Evitar evitar las falsificaciones.  
Exigir que todas estas producciones lleven la marca de la Compañía.

Depositarlos Dr. José María Moreno, calle Mayor, 93 (Botica de la Reina Madre); Borrell Hermanos; Moreno Miquel; Doctor Juan R. Hernández; Lomano y Sres. Martínez, Jacometrezo, 32.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BIRUTU y MALONIA

Contra las Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Ach. DETHAN, Farmac. en PARIS

Profesora de francés ó instrucción primaria. Guantaria Gely, Espoz y Mina, 3.

Profesora italiana, Carre- rias, 12, segundo izquierdo.

Venta de cuadros. Isabel la Católica, 4, duplicado, 3.º

San Mateo, 22, dup.º pral Centro de contratación de compra venta de toda clase de fincas en comisión.

**EN TODA ESPAÑA** Se compran, venden y cambian fincas, industrias y comercios se colocan capitales y se presta sobre hipotecas, rentas y sueldos. Gestión de asuntos judiciales y de todas clases. *Unica casa que los acepta para América.* Sil- va, 31, 2.º Madrid, E. Sánchez.

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR  
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES**  
Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y Garganta. Precio de la caja 2 pesetas. Puntos de venta, en la farmacia del autor, Gorguera, 17, Madrid, las principales de España y en el Centro de Especificos de D. Melchor García. Se remiten por el correo girando su importe.

**SIROP FLON**  
LENITIVO — PECTORAL

Espejito usado, hace mucho sitio contra el REUMA é inflamaciones de los BRONQUIOS, producidas por una causa nerviosa.

PARIS, 28, rue Talbott & rue des Archives, 10.  
Requiere que el frasco de 2 fr. 50 lleve la Firma FLON

**SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID**

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	600
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	4
Por un aparato supletorio (1.º clase) para comunicar con la estación del mismo abonado y además con la Central, compuesto de un micrófono y sus audidores, dos timbres y dos conmutadores de tres direcciones, sujeto todo á una plancha de madera.....	5
Por un aparato supletorio (2.º clase) para comunicar solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos audidores, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo á una plancha de madera.....	71
Por un aparato supletorio (3.º clase) para instalar en el cuarto-habitación de un inquilino de finca urbana que tenga teléfono para uso de todos los vecinos de la misma para hablar á todos los abonados.....	4
Un conmutador (al año), de dos direcciones.....	10
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	12
Por un aparato supletorio (4.º clase) y un conmutador de dos direcciones para hablar solamente á la Central.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	53
Por cada otra dirección.....	70

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
PRECIO 20 PESETAS

**HISTORIAS CALLEJERAS**  
ESPERANZA Y CARIDAD  
POR ALFONSO PEREZ NIEVA

Novelas cortas: precios para el público en general, 2 pesetas la primera y 4 la segunda; á los suscriptores de El Globo 1'50 y 2'50 respectivamente.

La mayor parte de las novelas que constituyen las *Historias callejeras* han sido publicadas por El Globo, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas, y de que el público que nos favorece con su apoyo adquiera con ventajas tan brillante muestra de la literatura popular española.

*Esperanza y Caridad* es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva.

De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

**DINERO**  
con reserva y en mejores condiciones que nadie, sobre muebles sin retirar; á militares y empleados sin retención y á toda garantía que conenga.  
Preciados, 52, pl. dr.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más energicos. Añanza y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino y Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino y Jarabe de Dusart* despertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumación del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

**DEHAUT**  
DE PARIS

no se debe en purgarse, cuando lo necesita. Se toma el año ni el embarazo, pero, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual segoe, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, no se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**CREMA DE BISMUTO**  
De GRIMAULT & C<sup>o</sup>, Farmacéuticos

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida líquida.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**PAPEL WILSON** Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escrúpulos, Romadizos, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 34, Rue de Seines.

**PEPTONA CATHILLON**  
restituye las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y en los enfermos del ESTOMAGO, LANGUIEZ, ANEMIA

Este gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exigir la PEPTONA CATHILLON, la única que habla el Botella de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Routé St-Martin, 3, Paris, y buenas Farmacias.

**LA HIJA DEL DOCTOR**  
POR MRS. HENRI WOOD

Version castellana de P. Vargas.

se guardó la carta y se la metió en el bolsillo.

—Está usted aquí, señor.

Era un criado. Francisco abrió la puerta de la habitación en cuanto oyó aquellas palabras.

—Está servido el té, señor.

—El té?—contestó Francisco abrumado aún por lo que acababa de leer.—No lo tomaré hoy, Jaime. Dígalo usted así. Voy á dar un paseo.

Las cartas de Cornouailles no se distribuían nunca en el Nido de Aguilas. Antes de las doce, Francisco cogió su sombrero y salió, andando al azar y buscando la soledad.

Llegó á un espeso zarzal, y allí se preguntó lo que tenía que hacer. La carta le había trastornado por completo. Habiale quitado toda confianza, toda su sangre fría, lo que era mucho decir, tratándose de un hombre como Francisco Raynor.

—Quisiera poder mandar ahorcar á ese maldito Blas Pellet!—exclamó al fin estallándole la ira que le retorbaba en el cuerpo.—Le estaría muy merecido. Amargar de esa manera tan infame, los últimos momentos de mi pobre tío. ¡Mal nacido! ¡híbrido! ¡bergante!

Sin embargo, Francisco era injusto en la

pregunta por ignorancia. No fué Blas Pellet el que turbó los últimos momentos del doctor; al menos de hacerlo, no lo hizo con intención. Para hacer justicia á Blas, hay que advertir que supo con disgusto que el doctor se había enterado de lo dicho; lo respetaba mucho y nunca le hubiera molestado á sabiendas. Fué un día después de haber bebido demasiado, cosa que le ocurría muy rara vez á Blas, que éste tuvo un momento de expansión con Andrés Float, escapándosele las amenazadoras palabras de que se ha hecho ya mención.

—Si, me ocultaré, me esconderé, como me aconseja mi tío, pensó Francisco. No puedo proceder de otra manera. Podría convertirse en un peligroso enemigo. Por mí y por los que de mí dependen, me ocultaré para siempre á sus miradas, huiré de él hasta los últimos confines de la tierra.

Al salir de la maleza Francisco levantó la vista y vió cerca de él al hombre gris que Carlos y él habían bautizado con el nombre de «Tigre». Estaba apoyado contra un árbol, la cabeza baja, los brazos cruzados, engolfado, sin duda, en sus pensamientos. Francisco tuvo, como Carlos en otra ocasión, miedo indecible al verle. Sintió una especie de vértigo.

Tuvo el pensamiento que aquel hombre no se las tenía que hacer con Carlos, sino que era un emisario de Blas Pellet, encargado de vigilar su persona y sus actos.

CAPITULO IV  
En casa de Jetty.

Juan Jetty era el carpintero del lugar; era un verdadero maestro en su oficio. Tenia su taller en Grassmere, en el vecino pueblo del Nido de Aguilas. Su casa era una de las que estaban en la lina de la pradera, de la que ya hemos hablado. Vivia con su hermana Esther Jetty, mujer seria, más vieja que él diez años.

Era el hombre de treinta y dos á treinta y tres años, vivo, hablador, activo, inteligente. La casa que le alquilaba el comantante Raynor era demasiado grande para ellos. Esther alquilaba un cuarto en

la sala cuando se presentaba algún inquilino que ofreciese garantía de seguridad y de estabilidad.

El martes de la Semana Santa, mientras limpiaba ella los cristales de la habitación, en cuya ventana veíase este cartel: «Se alquila», observó á un hombre vestido de gris que llegaba á paso mesurado de la estación, un gabán al brazo con un gran saco de viaje en la mano.

—Algún viajero de Londres,—dijo Esther volviéndose para mirarle, pues la llegada de un forastero á aquel sitio poco frecuentado era un acontecimiento, que viene á pasar aquí las fiestas de Pascua.

Apenas cruzó en su espíritu esa idea, el forastero, á su gran sorpresa, abandonó la carretera y dirigióse hacia ella quitándose su sombrero.

—¿Alquila usted alguna habitación?—le preguntó;—veo un letrero en una de las ventanas.

—Sí, señor; tengo dos habitaciones—contestóle ella respetuosamente, pues el aspecto decante y el tono cortés del forastero previnieronla de una manera muy favorable.

—¡Qué hermosa barba!—pensó ella para sus adentros,—¡qué fina y qué suave debe ser!

—Desearia pasar aquí algunos días—añadió él,—y busco un alojamiento.—¿Quizás me convenga el de usted?

Esther se apresuró á enseñarle los cuartos. Eran pequeños, pero limpios, confortables y bien amueblados; el alquiler era diez chelines semanales.

—No es caro, caballero; en esta época del año, á la entrada de verano—apresuró ella á decir para precaver cualquiera observación que se le hiciera referente al precio.—Hago lo que puedo para que mis inquilinos se encuentren á gusto; les doy de comer si quieren. Los últimos que tuve, una mujer enferma y su hija, pasaron aquí el invierno y la primavera; se han ido hace tres semanas.

Contestóle el forastero entregándole una libra esterlina.

—¿Aquí tiene usted la primera semana de hospedaje por adelantado?—le dijo;—con el sobrante me comprará usted un

**ESPERANZA Y CARIDAD**  
POR ALFONSO PEREZ NIEVA

Novelas cortas: precios para el público en general, 2 pesetas la primera y 4 la segunda; á los suscriptores de El Globo 1'50 y 2'50 respectivamente.

La mayor parte de las novelas que constituyen las *Historias callejeras* han sido publicadas por El Globo, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas, y de que el público que nos favorece con su apoyo adquiera con ventajas tan brillante muestra de la literatura popular española.

*Esperanza y Caridad* es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva.

De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.